

# **Acceso al Aeropuerto en calamitoso estado**

Todo el trayecto de la transitada calle América, que conduce del centro de Luque al Aeropuerto Silvio Pettrossi, está repleto de “cráteres” y baches. Circular por dicha arteria se convirtió en una odisea, principalmente para los conductores de vehículos livianos, mientras la Planta Asfáltica de la Municipalidad de Luque dejó de operar hace cinco meses.

---

# **Joven baleado lucha por su vida y fiscal no dicta captura contra autor**

Un joven que fue baleado por su vecino se encuentra internado en grave estado en el Hospital de Luque. Se trata de Richard Retamozo Torres, quien recibió tres balazos, durante una discusión en Loma Merlo. Surge como presunto autor del intento de homicidio Manuel Vera Valenzuela, quien se encuentra prófugo. Llamativamente, a casi ocho días del hecho, la fiscal Sophia Galeano aún no dictó orden de detención contra Vera Valenzuela, según la denuncia de los familiares. El detonante del homicidio frustrado habría sido por celos.

---

# **Solidaridad en Loma Merlo**

Un grupo de jóvenes deportistas de Loma Merlo, Luque, realizaron una exitosa olla popular para ayudar a los vecinos más necesitados. La ayuda solidaria también alcanzó a una comunidad indígena de Zárate Isla. En total entregaron 300 platos de tallarín con pollo.

---

## **Tras años de lucha, vecinos recuperan calles usurpadas por Rakiura**

Luego de varios años de lucha, los vecinos del barrio Loma Merlo lograron que la Municipalidad abriera las calles amuralladas por el exclusivo club Rakiura. El cumplimiento a la resolución del Juzgado de Faltas del Quinto Turno, fijado por Providencia de fecha 06 de agosto del 2019 y cumpliendo la medida cautelar dictada por A.I. N° 7 del 2019, el juez Mauro Aguilar y el actuario Salomón Guerrero se constituyeron en el lugar y ordenaron liberar el espacio público.

---

## **“Pitu’í”, a Tacumbú**

El famoso motochorro de Loma Merlo, Felipe Santiago Benega Giménez, alias “Pitu’í”, finalmente fue remitido a la cárcel de Tacumbú, según informó el jefe de la Comisaría 3ra de

Luque, el comisario Osvaldo López.

---

## **Juez ordena abrir calles ocupadas por Rakiura**

El juez de Faltas de la Municipalidad de Luque, Abog. Jorge López, resolvió ordenar la apertura de calles ocupadas por Rakiura. La resolución fue dada a conocer este martes. Los vecinos de Loma Merlo que mantienen un litigio con el dueño del exclusivo club, dijeron estar conforme con la medida y ahora aguardan que el Municipio proceda a recuperar los bienes de dominios públicos.